



CAMBIOS ANTE EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA

Fernando Jiménez Sánchez

San Diego, California EEUU.

Con la llegada del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum comenzó la segunda etapa de adecuación del sistema de seguridad mexicano. La primera, realizada en el sexenio pasado, conceptualizó los retos nacionales como asuntos de seguridad nacional y otorgó el cuidado de las diversas dimensiones de la seguridad a las Fuerzas Armadas. En esta segunda etapa, se está trabajando en consolidar la visión de seguridad nacional e iniciado el proceso de creación de un sistema de inteligencia.

El sistema nacional de investigación e inteligencia (SN2I), bajo el control de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, busca crear los instrumentos para prevenir e investigar los delitos y actos de violencia que afectan la estabilidad y el desarrollo nacional. El paquete de reformas legales comenzó a dar sentido al nuevo sistema, que, aparte de ser ambicioso en la cantidad de información civil y militar que concentrará, analizará y hará accionable, busca revolucionar el sector de seguridad conforme a los estándares y prácticas internacionales.

El proceso de creación de un sistema nacional de investigación e inteligencia es complejo: la recopilación, producción y explotación de información para la generación de inteligencia es un proceso que implica el desarrollo de capacidades que hasta el momento no existen y el alineamiento de instituciones nacionales acostumbradas a reaccionar y trabajar de forma aislada, con una visión de corto plazo y sin reconocer el papel que tienen para asegurar el futuro de la nación.

El nuevo SN2I, para funcionar adecuadamente, implicará modificar la forma en que trabaja la administración pública, sustancialmente y en primera instancia a las instituciones de seguridad en sus diversas dimensiones, así como a aquellas complementarias.

Las Fuerzas Armadas serán esenciales en el SN2I. Si bien en principio se encuentran diseñadas para la defensa nacional, los vínculos entre las amenazas y retos de seguridad nacional y seguridad pública las ha llevado a reenfocar su trabajo hacia la intersección entre estas dos dimensiones de seguridad.

Ello, conforme al SN2I, implica priorizar y generar mandos que entiendan la lógica de la información—



investigación—inteligencia—operación, con personalidades proactivas, dispuestas a la coordinación activa con todas las instituciones del Estado mexicano —no solo las militares y del sector seguridad—, y con países extranjeros, organismos internacionales, academia, sociedad civil organizada y ciudadanos.

El Servicio Exterior, al igual que las Fuerzas Armadas, es esencial para SN2I. Su función es múltiple: deberá ser la encargada de alimentar con información, investigación y análisis sobre fenómenos que se presentan en el extranjero y que afectan al país, así como colaborar con autoridades de otras naciones que buscan enfrentar problemas con vínculos con nuestro país.

Ello implica modificar la visión de la protección de la soberanía y de suministrar servicios a una visión proactiva, en la que las instituciones mexicanas —particularmente las de seguridad— se dispongan ante las demás naciones para ayudar a solucionar desde los problemas locales y comunitarios hasta los grandes geopolíticos. Los servidores públicos tendrán que ser proactivos, abiertos, dispuestos a dialogar, conocer y ayudar a las autoridades extranjeras a solucionar problemas de todo tipo y en todos los niveles con vínculos con México.

Las fiscalías serán otro actor esencial para el SN2I. Su función será la de generar y aprovechar la inteligencia para investigar y castigar los fenómenos que ponen en riesgo a los ciudadanos y a la Nación. Las investigaciones, en el SN2I, ayudarán a fortalecer las investigaciones, disminuir la impunidad y castigar una serie de delitos que, a la fecha, han sido considerados irrelevantes.

A nivel nacional y local, estas instituciones tendrán que sufrir una revolución que, al igual que las dos instituciones previas, genere una nueva forma de trabajo basada en la proactividad, el uso de información

Recomendación estratégica

Es necesario Iniciar el recambio y la actualización de los altos mandos y mandos medios de las instituciones, incorporando perfiles convencidos y con conocimiento de las potencialidades y del uso estratégico del SN2I. Las resistencias serán grandes, por lo que la Presidencia de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana deberán aprovechar cualquier tipo de apoyo que fortalezca al sistema y le otorgue mayores posibilidades de éxito. Desde los jefes de policía municipal hasta los secretarios de Estado tendrán que ser evaluados para determinar si aportarán al proyecto o serán parte de la resistencia.



e inteligencia, la coordinación, la apertura y la transparencia, para utilizar el sistema de inteligencia para castigar adecuadamente los delitos y trabajar con instituciones nacionales e internacionales a las que actualmente ven como enemigos.

Las policías estatales y municipales también serán esenciales: tendrán que dedicarse a recopilar información, analizarla y presentar la situación que vive todo el territorio nacional. Al ser los actores gubernamentales con mayor conocimiento sobre lo que sucede en las calles, serán las encargadas de producir inteligencia para mejorar la toma de decisiones y alimentar el SN2I.

Ante ello, tendrán que sufrir, al igual que las fiscalías, una revolución que les permita ser actores proactivos, curiosos y negociadores, que logren estructurar y comprender la información que reciben o generan en las calles para transformarla en beneficio de la sociedad. El perfil deberá priorizar a aquellas personas que tienen capacidades para comprender lo que sucede, con pensamiento crítico y soluciones que busquen el bienestar social.

El SN2I que tardará años en crearse, podrá convertirse en el elemento de reforma que termine con las prácticas reactivas, negativas e ilegales a las que se encuentran acostumbradas las instituciones y sus trabajadores. El sistema generará una redistribución de poder y modificaciones sustanciales en lo que comprendemos como seguridad y delitos.

En el fondo, es un instrumento que, de no ser pervertido por los servidores públicos y políticos, podrá tener un impacto real y prolongado, con consecuencias en la forma en que la administración pública entiende su papel y realiza su trabajo en beneficio de los ciudadanos y del desarrollo nacional, así como en el comportamiento de las personas, lo cual actualmente se ha vuelto un riesgo y una amenaza a la preservación de la Nación como la conocemos.

Último momento

Asesinaron a Bernardo Bravo, líder limonero en Michoacán. Una muerte más entre las casi 500 mil que acumula el país en su fallido proceso de construcción institucional en materia de seguridad y en su incapacidad para contener la actividad criminal y la violación del Estado de derecho; fenómenos que, paradójicamente, benefician a una parte importante de la población y contribuyen a la obtención y preservación del poder político.



**PENSAMIENTO ESTRATÉGICO
CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y SEGURIDAD**

Fernando Jiménez Sánchez

Es colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; investigador SECIHTI-El Colegio de Jalisco; Fellow en el Center for U.S.-Mexican Studies de la Universidades de California en San Diego; coordinador del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana, GTISM, de El Colegio de Jalisco; miembro del Consejo Ciudadano de Seguridad de Jalisco; del SNII-1 y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la UNAM. Comentarista del Podcast Informe Estratégico; Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.



Síguelo en @fjimsan

Escucha **Informe Estratégico** en 

Servicios CIS Pensamiento Estratégico

